

ARTIGO

LOS CUERPOS MARGINALES DE LA INFANCIA EN LA BOGOTÁ DEL SIGLO XIX

RENÉ HERNÁNDEZ TORO

Magíster en Educación y Desarrollo Humano.
Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5490-5337>

RESUMEN: Este artículo da cuenta de los resultados del trabajo de doctorado e indaga por las formas que la niñez ha adquirió en la literatura en torno al ideologema del “cuidado”. El ideologema como estrategia metodología para abordar la configuración de la infancia durante el periodo republicano en la ciudad de Bogotá para lo cual se indaga en las referencias históricas de la colonia y la república por los niños y niñas expósitos como forma inicial de “cuidado” en nuestros países. Los hospicios y sus prácticas fueron el centro sobre el cual se configuraron estrategias, técnicas y artefactos para el acogimiento de niños y niñas. Igualmente se presentan las relaciones con otros cuerpos expuestos como lo fueron los chinos y los hijos.

PALABRAS CLAVE: ideologema, cuidado, esposito, sensibilidad.

THE MARGINAL BODIES OF CHILDHOOD IN 19TH CENTURY BOGOTÁ

ABSTRACT: This article reports on the results of the doctoral work and investigates the forms that childhood has acquired in the literature around the ideologem of "care." The ideologem as a methodology strategy to address the configuration of childhood during the republican period in the city of Bogotá for which the historical references of the colony and the republic are investigated for foundling boys and girls as an initial form of "care" in our countries. The hospices and their practices were the center on which strategies, techniques and artifacts for the care of boys and girls were configured. Likewise, the relationships with other exposed bodies such as the Chinese and their children are presented.

KEYWORDS: ideologem, care, esposito, sensitivity.

DOI: <https://doi.org/10.23925/2176-2767.2025v84p517-544>

Recebido em: 30/03/2025

Aprovado em: 02/07/2025



1. Presentación

Este trabajo da cuenta de los resultados del trabajo de doctorado en ciencias sociales, niñez y juventud, el cual tuvo como objetivo: “Comprender el ideologema “cuidado” en la noción “infancia expósita” en el siglo XIX en la ciudad de Bogotá.” Para ello el trabajo se desarrolló desde tres corpus documentales que dan cuenta del cuerpo esposito, el cuerpo chino y el cuerpo hijo. Cuerpos marginales, construidos desde las miradas de una sociedad que iniciaba su reacomodamiento después de las luchas de independencia y de las diversas guerras civiles que asolaron el territorio que se constituía en república.

Para el caso del cuerpo expósito se tuvo en cuenta el reglamento de la casa de refugio Instrucción y Beneficencia publicado en 1834 (Biblioteca Nacional de Colombia, 1834); para el cuerpo chino el texto de José María Vergara y Vergara publicado en 1860 (VERGARA y VERGARA, 1931) y para el cuerpo hijo dos textos publicados en la revista Mujer por Soledad Acosta de Samper en 1880 (ACOSTA DE SAMPER, 1880).

Este trabajo da cuenta de los cuerpos que se configuran a finales de siglo de esa noción de infancia, una infancia que se nos presenta como una noción acabada, síntesis de un proceso que instituye categorías, que más que reconocimiento dan cuenta del vacío irresoluble de los conflictos y tensiones que se configuran. Los cuerpos mencionados se instalan como equivalencias, un cuerpo imaginado de lo que debe ser el hijo e imagen del niño idealizado desde la filiación a los padres, un cuerpo que en el margen opuesto no esta filiado siendo marca del bastardo, espurio, abandono y expuesto a la muerte y por último un cuerpo chino, de quien la sociedad conoce su padre o madre, y que las condiciones lo llevan a habitar las calles, a buscar en ellas hacerse sujeto en las disputas con otros actores.

La idea de infancia como equivalente a estos cuerpos diversos, constituye una categoría en la cual circulan intercambios de significantes y significados de lo que debe y no debe ser la infancia. Esta categoría se instala en un marco de disputas entre lo imaginario, lo simbólico y real de los cuerpos que habitan y discurren en espacios y regulaciones de una sociedad que construye y constituye agendas de la nueva república.

La propuesta metodológica del ideologema permitió identificar los procesos de iteración que se configuran desde las categorizaciones, miradas, saberes, la calle e instituciones como espacios de estos cuerpos, cuerpos de expiación, de prescripción y proscripción como fuente de identificación para rechazar lo indeseable y delimitar alcances civilizatorios de lo que sería la infancia en el siglo XIX.

2. Los cuerpos en disputa, significados de la infancia vacía

Lo ideológico se instala entre las creencias, los ritos y lo institucional. Más que una categoría que busca delimitar su objeto opera sobre un proceso de intercambios, disputas, situaciones que buscan definir y determinar posiciones hegemónicas en el espacio público. La interpelación delimitada por lo ideológico tiene como objeto involucrar a los sujetos en las dinámicas que operan en la construcción de significados y significantes, por ello debe estar atada a una materialidad sobre la cual actúa para modelar simbólicamente las formas que moldean las interacciones.

Para el caso de este trabajo se encontró las formas como se denominaba a quienes ingresaban al mundo público en función de su condición de fragilidad como expósitos, chinos o hijos. Para el primer caso la exposición del cuerpo en espacios públicos suponía para la gente adulta un encuentro que promovió una sensibilidad sobre dicho cuerpo innombrado y abandonado a actuar y crear instituciones que conservarán dicho cuerpo, fuente de expiación y piedad. Para el segundo caso, el cuerpo chino, instauró una forma de categorizar lo indeseable y usable. Indeseable porque el cuerpo estaba sujeto a las formas como se significaba y se actúa en torno de él, el chino habita la calle no como el expósito el cual la edad determinaba dicha condición, para el chino la calle era su espacio de habitat el cual lo transforma y habita su cuerpo, su forma de vestir y de hablar; pero al mismo tiempo es usado como parte de las dinámicas sociales y políticas de la ciudad.

El cuerpo hijo, supuso una determinación dada en su filiación con los adultos, sujeta a los roles establecidos en dicha relación, es decir el cuerpo que estaba afiliado a un adulto determinaba dicho rol y como tal el cuidado dado a éste define socialmente su posición social. Los tres cuerpos, centro de esta investigación, lleva a configurar, delimitar las formas que contornean los

síntomas de lo que más tarde se denominará infancia. Estos síntomas estarán definidos por la construcción de una sensibilidad social en torno a estos cuerpos, es decir son aparte de lo público como espacio y como territorio de habla social. Son fuente de prácticas y discursos que inundan el espacio público y que se presentan en la caridad, en la beneficencia, en la policía, en la filantropía, en lo decible e indecible, en lo que se construye como un objeto de lo deseable e indeseable.

Como fuentes de corpus textuales, se realizó un proceso de saturación que permitió identificar tres referencias para cada uno de los cuerpos: para el cuerpo expósito se tomó como referencia dos documentos, el primero el decreto que ordenaba crear la Casa de Refugio, Instrucción y Beneficencia (BOGOTÁ, 1866) y el segundo el reglamento que fue publicado a comienzos de los años 30 del siglo XIX (ACEVEDO TEJADA, 1843); Para ello la fuente sobre la cual se trabajó fue el reglamento de la Casa de Refugio, Instrucción y Beneficencia. Este documento expedido en 1833 consta de 137 artículos. Como complemento al reglamento se incluyó el decreto que dio origen a la Casa y las orientaciones para que se expediera el reglamento mencionado.

Para el cuerpo chino se tomó como referencia el “estudio” elaborado por José María Vergara y Vergara (VERGARA VERGARA, 1931) denominado “El chino de Bogotá”¹ y publicado hacia el año 1860; José María Vergara y Vergara, pionero en escribir una historia de la literatura en Colombia, en su texto “El chino”, escrito hacia mediados de siglo, nos aportó un trabajo que está entre lo descriptivo y la investigación con la forma como vive un “chino” a partir del caso de Alberto. Si bien la extensión del documento no pasa de más de 8 cuartillas, los elementos observados, las metáforas para explicar el mundo de las “milicias” de chinos que pululan para esta época las calles de Bogotá, nos permiten tener un cuadro sobre las formas de vida, el trato dado al cuerpo y, al mismo tiempo, las formas de abandono que hacen de la calle un lugar más seguro para estos cuerpos.

El tercer corpus que da cuenta del cuerpo hijo se denomina “Consejos a las madres”, se tomó de la Revista “La Mujer; lecturas para las familias.

¹ El “chino” es una denominación que se dio a niños que habitaron la calle durante la colonia y su uso se extendió a entrada el siglo XX. No es claro el origen del uso de expresión, para este estudio se propone como origen a partir del cruce racial como clasificación entre un “moro” y una “indígena”, su expresión se popularizó a estos niños.

Revista quincenal redactada exclusivamente por señoras y señoritas" (ACOSTA DE SAMPER, Consejo a las madres, 1880) dirigida por Soledad Acosta de Samper la cual fue publicada entre 1878 y 1881. En la revisión documental realizada fueron frecuentes las alusiones a los hijos, primero como una denominación de un tipo de cuerpos que por su condición de estar filiados a una mujer (madre) y un hombre (padre), reconocidos social e institucionalmente, adquirían un estatus por encima de los demás cuerpos niños. El cuerpo hijo como cuerpo relacional que, al ser determinado, determinaba los cuerpos de hombres y mujeres en sus roles de madres y padres.

Los corpus, fuentes de este trabajo, fueron centrales sobre los cuales se configuró una mirada centrada en el ideologema cuidado, el ideologema se materializa en la propuesta de tres tipos de cuerpos que la sociedad del siglo XIX categoriza de manera diferente. Estos cuerpos están presentes en los trabajos sobre historia de la infancia que se han elaborado y que son un acervo importante de materiales y reflexiones. Pero que, al mismo tiempo, no han sido focalizados para explorar esas otras formas en que los cuerpos denominados niños, se fueron configurando en nuestra sociedad y en la región latinoamericana. Como lo menciona Vergara y Vergara, en países como España y Francia es posible encontrar aquellas formas institucionales que llegaron a estos territorios como símbolo de la modernidad y la civilización.

Lo que se encuentra a continuación son los resultados del análisis realizado a partir del ideologema cuidado, visto a partir de la noción cuerpo, una materialidad sobre la cual ideas, creencias, relaciones y devoluciones fueron parte de la trama de lo que se ha denominado la infancia o niñez. Cuerpo para conservar y preservar y en los cuales la sociedad sacia su mirada sobre el otro, buscando negarlo, ocultándose, buscando transformarlo por medio de instituciones, miradas, marcas, señales, dispositivos y artefactos que "curarán" o "salvarán" dichos cuerpos de los vicios. Este enemigo público que recorría las calles empedradas y adoquinadas de la ciudad hace de estos cuerpos un fenómeno urbano: en la medida que la ciudad se transforma, los cuerpos sufren modificaciones que determinan su forma de vida y su relación con el alma que debe dominar las pasiones corporales.

3. El hacer metodológico

La investigación se enmarca en el campo cualitativo, en los estudios de corte hermenéutico – crítico. La metodología que se implementó fue la denominada ideologemas, la cual parte de comprender esta como una máxima enunciativa que permanece en el tiempo.

Un punto de inicio: el ideologema

Si la ideología es una práctica que produce sujetos, esta práctica adquiere sentido para ellos en sus relaciones y articulaciones sociales. Estos sentidos se manifiestan en lo que Bajtín ha denominado ideologemas. La noción de ideologema parte de considerar que lo ideológico se materializa, produce acciones, intercambia sentidos, desde los discursos.

“El sufijo ‘-ema’ se trata de un sufijo formador de sustantivos que indica resultado de acción” (gramatica net, 2021). Dicha acción es hegemónica por el sentido movilizador que adquiere de dichas acciones. Por ello Bajtin mencionará:

“Cada producto ideológico, y cuanto éste contiene de “idealmente significativo”, no se encuentra en el alma, ni en el mundo interior o el mundo abstracto de las ideas y de los sentidos puros, sino que se plasma en el material ideológico objetivamente accesible: en las palabras, en el sonido, en el gesto, en la combinación de volúmenes, líneas, colores, cuerpos vivientes, etc. Todo producto ideológico (ideologema) es parte de la realidad social y material que rodea al hombre, es momento de su horizonte ideológico materializado. Independientemente del significado de una palabra, se trata, ante todo, de una palabra materialmente existente, como palabra dicha, impresa, transmitida en voz baja, al oído ajeno, pensada mediante un habla interna; esto es, la palabra siempre es una parte objetivamente existente del entorno social del hombre” (BAJTIN, 1994).

Para Bajtin, el ideologema busca articular tres elementos: la significación, el sentido y el valor intrínseco. Estos elementos generan en su desarrollo relacional un dislocamiento del sentido, pero como lo menciona Laclau debe encarnarse en el valor intrínseco como posibilidad de existencia en el vacío mismo. El ideologema se constituye en una posibilidad de herramienta de análisis de lo ideológico.

Edmon Cros (2009) y Julia Kristeva (1981), desde el campo de la sociolingüística, proponen la noción de ideologema para analizar los fenómenos ideológicos. “El ideologema de un texto es el foco bajo el cual la

racionalidad cognoscente aprehende la transformación de los enunciados (a los cuales el texto es irreductible) en un todo (el texto) al mismo tiempo que las inserciones de esta totalidad en un texto histórico y social" (CROS, 2009).

Los ideologemas se materializan en máximas enunciativas que perduran en el tiempo, pero dichas máximas se articulan en el marco de lo ideológico, lo que supone que su significación construye y determina sujetos. Dichas determinaciones se dan en el tiempo, en la manera como los intervalos inciden en los cuerpos, entre lo que se es y lo que se espera ser, entre las expectativas y lo efectivo, el tiempo no solo es una condición de la máxima enunciativa es un mecanismo de determinación.

Igual pasa con el espacio, una máxima enunciativa es sintomática en tanto se instaura en una comunidad de sentido, dicha comunidad está dada por las articulaciones y relaciones que configuran espacios, sus magnitudes, están expresadas en las instituciones, las fronteras de países o naciones, ciudades, lugares y no lugares, en los límites corporales que pueden ser intervenidos, en la resistencia del cuerpo como posición y disposición contra-hegemónica.

El objeto ideológico tiene elementos de eficacia, por un lado en tanto debe generar consensos, léase la forma fetiche de relación, como por ejemplo en el capital que supone una eficacia como hombres y mujeres libres pero, por otro, están las resistencias, las voces disonantes que permiten que la máxima sea un campo de lucha de significación.

Finalmente, el ideologema representa una síntesis del síntoma, de una tensión, un desequilibrio de las equivalencias, de los principios universales frente a los particulares, de las expectativas y lo establecido, estas tensiones perviven entre lo flotante y vacío, entre lo fantasmal expresado en el temor de reconocer el vacío de las formas construidas socialmente y la necesidad de significación de las relaciones.

Esta permanencia supone que un ideologema (BAJTIN, 1994) es un proceso en la construcción de un producto social, este producto debe estar en la esfera de lo público y sus iteraciones permiten comprender el desarrollo de las significaciones que se configuran en torno a la máxima enunciativa.

Los enunciados permiten identificar que estos se definen desde el contexto y no solo por la enunciación, es decir, el enunciado supone un diálogo el cual construye significados y significantes, en relación al poder y la dominación. Por ello el enunciado de la conservación de los cuerpos, es parte

de esta ponencia como significación que se dio a los cuerpos abandonados o entregados a la casa de refugio, instrucción y beneficencia.

La identificación de máxima enunciativa solo es posible identificar después de un proceso de saturación de los corpus identificados, y del tratamiento que se realiza a partir de matrices en la cuales se identifican las iteraciones, los sujetos, las prácticas y discursos (VOLOCHINOV, 2018) que se construyen en torno a los cuerpos.

Este trabajo toma como referencia la propuesta metodológica elaborada por la profesora Marieta Quintero (QUINTERO, 2023) la cual se denomina “Ideologema”, Quintero propone cuatro momentos o fases de esta metodología:

- a. Identificación de la máxima enunciativa
- b. Prácticas discursivas y dispositivos retóricos
- c. Prácticas discursivas como hábitos
- d. Prácticas discursivas de iteración o regulación

a. La máxima enunciativa

La identificación de la máxima enunciativa está dada por tres aspectos importantes y que se decantan en el proceso de consulta del corpus documental utilizado: la primera es que la máxima debe permanecer en el tiempo, dicha permanencia no es dada por una continuidad temporal sino por las formas como se instala en el tiempo. Esta máxima enunciativa supone temporalidades como estrategias que determinan el hacer mismo de la enunciación, de igual forma el espacio en el cual se realiza la significación consiste en delimitar y determinar las espacialidades mismas de su permanencia en el tiempo. Lo segundo está dado por su intercambio en el espacio público, es decir interpela el mundo social en el cual se enuncia, no es posible hablar de una máxima enunciativa sin tener presente las formas de intercambio sobre las cuales la máxima enunciativa se instala como disputa y lucha. Y tercero la máxima hace parte de un proceso de producción, intercambio y consumo lingüístico, que opera sobre su permanencia es decir en la reproducción de las formas de control y sujeción.

b. Prácticas discursivas y dispositivos retóricos

Lo ideológico se nos presenta en el campo lingüístico como un espacio de disputa y lucha por imponer o resistir a significados y significantes. La práctica discursiva está dada por lo que se hace con lo que se dice, es decir hablar es un acto el cual está dado por un hacer en sí mismo. Zizek (ZIZEK, 1992) menciona que lo ideológico se ha movido de un espacio y tiempo en el cual los sujetos no sabían lo que hacían a otro en el cual se sabe lo que se hace y aun así se realiza.

Para ello se busca mediante preguntas indagar a los corpus textuales definidos en la identificación de la máxima enunciativa que permitan ubicar dichas prácticas, las formas como se actúa frente a la materialidad ideológica, que para el caso de este estudio se centró en el cuerpo esposito, chino e hijo.

Igualmente, en este momento se identifican los dispositivos y artefactos que delimitan las sujeciones discursivas que se observa en los corpus textuales. Para el caso de los cuerpos mencionados están las temporalidades y espacialidades definidas para las actividades como también el torno para el cuerpo esposito.

c. Prácticas discursivas como hábitos

Los hábitos suponen saturaciones de las formas como se categorizan, diferencian, clasifican, que, para el caso del estudio, son los cuerpos que son objeto de estas prácticas discursivas que buscan dar cuenta de lo que debe hacerse con cada tipo de cuerpo, en algunos se recomiendan, en otros se aconseja, en aquellos se prescribe o proscribe. estos habitos habitan en la vida pública, este es un espacio de disputa en el cual no la ambivalencia habita de acuerdo al momento, la utilidad o el uso.

d. Prácticas discursivas de iteración o regulación

La iteración no es una mera repetición, lo que itera es una permanencia en el tiempo, está dado por la frecuencia, la intensidad y la regulación. En la iteración el tiempo se define por métricas e intervalos que determinan

acciones sobre y en los cuerpos sobre los que se inscriben las temporalidades. El tiempo es una mercancía para conservar y preservar los cuerpos, para hacerlos útiles y usables, el tiempo se convierte en este proceso en temporalidades y espacialidades que se mantienen y cambian de acuerdo a la utilidad y uso de los cuerpos.

4. La infancia como síntoma

La configuración de los cuerpos, enmarcados entre la diferenciación, la categorización y clasificación supone un proceso ideológico en el cual está en disputa el espacio público de lo que se denomina infancia. el cuerpo esposo, chino e hijo, habitan espacialidades diferentes, temporalidades que buscan definir una forma de una modernidad de la infancia en Colombia.

El siglo XIX tiene como elementos importantes en la configuración de estos cuerpos la continuidad del mundo colonial, la búsqueda de la libertad y del nuevo sujeto republicano, la configuración de una élite y sus acciones centradas en la caridad, la beneficencia y la filantropía. Igualmente, el naciente Estado en relación con dichos cuerpos jugará un papel importante como lo fue la iglesia y el mundo privado. En los años 70 del siglo XIX el mundo de los cuerpos niños darán contorno a la idea de infancia, entre lo que las elites aconsejan y lo que la vida cotidiana se instala en las calles, en los artefactos que se dispusieron para acogerlos. Una disputa por el monopolio de significar qué aquello que se busca denominar infancia y que en los laberintos de las urbes delinea y define contornos más en la utilidad del cuerpo que en el sujeto.

Para una sociedad que está realizando su ingreso a la modernidad, las equivalencias entre uno y otro cuerpo supuso un reto social importante: primero el reconocimiento de dichos cuerpos ya fuera para la idealización de unos sobre otros; segundo la marginalización de unos cuerpos como indeseables o como referencia de lo que no es y tercero en la necesidad de definir un horizonte de sentido sobre el cual se desplace las formas de categorizar. Desde esta perspectiva el cuerpo hijo se instauró como lo deseable en relación con los otros cuerpos:

CUERPO = CUERPO
HUJO CHINO

Esta equivalencia supuso una tensión entre lo deseable e indeseable, territorios diferenciados que para el caso del cuerpo hijo era la casa familiar, para el esposo era la casa de refugio y para esposo la calle.

5. Mirada del cuerpo republicano

La conformación de la sociedad bogotana en un conglomerado que se denominó república supuso una reacomodación y conformación de la naciente élite criolla, de igual forma la noción de ciudadanía supuso nuevas formas de acceso a las decisiones, en la participación, en la cualificación de las formas en que los sujetos hacían parte de esta nueva sociedad y ciudad como también de la construcción de la nueva institucionalidad.

Estos cambios configuraron nuevas sensibilidades que dieron rienda suelta a nuevos cuerpos sociales sobre los cuales la cultura, los procesos civilizatorios, las convivencias culturales, los usos y desusos de las continuidades y discontinuidades de lo legado por los españoles como la necesidad de auto reconocimiento como insumo para el nuevo hombre y mujer. Con los cuerpos niños y niñas no fue ajeno este proceso, la mirada de la naciente sociedad requirió mantener nuevas instituciones para conservar dichos cuerpos como lo fue pasar del Hospicio Real creado en 1777 a la Casa de Refugio, Instrucción y Beneficencia en 1832.

Esta institución se instituyó como el epicentro de la filantropía y la caridad en la ciudad, igualmente fue excusa para las críticas a su gestión ya que durante la primera mitad del siglo XIX fue administrada por el naciente gobierno capitalino, lo cual conllevó, a que las élites fundaran sus propias

instituciones privadas como parte de hacer útil la caridad y las limosnas recogidas para la población desvalida y caída en desgracia.

Esta institucionalidad muestra las formas como la sociedad construyó una mirada desde la utilidad, es decir los cuerpos que ingresaban a ella pasaban por una serie de fases, momentos, etapas en las cuales se buscaba diseñar, construir, erigir un cuerpo que fuera y mostrará a los ojos de la sociedad la utilidad de conservar dichos cuerpos.

5.1 Cuerpo esposito

La Casa de Refugio, Instrucción Y Beneficencia, construyó un modelo centrado en la conservación y utilidad de los cuerpos que ingresaban a ella. El cuerpo expuesto en las calles, a las laderas de los ríos, en las calles, en las entradas de las iglesias o de las casas de las familias prestantes supuso para la sociedad un cuerpo de la caridad y al mismo tiempo el cuerpo de la expiación. cuerpo de la caridad en tanto al ingresar a la casa recibía “todo” aquello que requería, el refugio, la instrucción y la beneficencia de la sociedad. Como resultado de ellos este cuerpo se media en la utilidad, es decir es ser solicitado por la sociedad para desarrollar labores domésticas o con los artesanos aprendiendo una labor útil para la vida.

El cuerpo esposito supuso definir artefactos para su acogida como lo fue el torno: Los cuerpos dejados en el torno de la Casa iniciaban un proceso de recibimiento. Este proceso empieza con el anuncio de la campana de quien dejaba el cuerpo, sin nombre, expuesto a la caridad, abandonado a la economía de la utilidad. El recibimiento no solo era una entrega de poner en el torno el cuerpo, daba inicio a una serie de momentos, tiempos, espacios, ritos, procesos, etapas y fases de una economía.

Esta economía supuso la contrata de mujeres de los municipios cercanos a Bogotá, las amas de cría, mujeres campesinas que por una cantidad de dinero criaban a estos niños y niñas hasta la edad de siete años, edad en la cual regresaban a la casa como individuos de una economía y administración que registraba los cuerpos que ingresaban, lo que producían, lo que hacían, las faltas y tipos como la métrica de los castigos a los que eran sometidos. Esta economía requirió llevar un registro de quien los solicitaba

como concertaje para labores domésticas o colocación con artesanos para aprender una labor.

5.2 Cuerpo chino

La mirada republicana supuso, advirtió que había cuerpos que deambulaban por las calles, las habitaban ruidos, formas de vestir, peinar, jugar, gritar, y que a ojos de esta naciente sociedad lo público supone un proceso civilizatorio. estos cuerpos que corrían por las calles, plazas, iglesias, y casas no eran “propios” de esta sociedad.

El cuerpo Chino supuso una mirada centrada en las formas de vestir, en las manos, formas fisonómicas y anatómicas que permitieran al ciudadano de pie identificar estos especímenes los cuales no podían ser clasificados en las estructuras corporales del momento. Para ello fue necesario recurrir a las analogías con el pensamiento propio de la época el cual teniendo como centro la botánica, este heredado de la expedición botánica y corográfica del momento.

Las inquietudes por comprender estos cuerpos supusieron preguntas tales como: “¿de dónde viene la palabra chino?”, “¿vino algún chino con Quesada, cuyo molde sirviera para vaciar los chinos posteriores?”, “¿fue creado el chino por recuerdos o nació espontáneamente como la malva en las huertas?” y “¿hay chinos grandes?” (VERGARA VERGARA, 1931). Las inquietudes por estos cuerpos, su organización, la identificación de las causas de su origen, como el destino de estos mismos supuso indagar y escrutar las formas como se presentaban para definir el lugar en la sociedad.

Al igual que el cuerpo esposito, su exposición en lo público fue una disputa de significados y significantes de lo que eran, y su función de las dinámicas sociales de la vida urbana. Estos cuerpos marginales fueron fuente de expiación y caridad, de segregación y conservación, de expulsión y utilidad. En los movimientos que la sociedad iba configurando los cuerpos fueron fuente para visibilizar las acciones del Estado, como de las élites. Más que ocultarlos fueron visibles ante las nuevas formas de utilidad de la naciente sociedad moderna.

5.3 Cuerpo hijo

Uno de los cuerpos que como tal muestra las formas como la filiación se configura en articulación e intercambio de roles es precisamente el de hijo. todas las acciones, consejos, prescripciones que deben realizarse sobre dicho cuerpo son dado a las madres. Es sobre ellas que recae la responsabilidad de la conservación de los cuerpos hijos. Estos cuerpos filiados en relación a las madres, conlleva la esclavización de ellas a la vida de estos cuerpos. Su muerte es considerada socialmente un acto de descuido de ellas.

Igualmente, los consejos a ellas estarán en distanciarse y ser reconocida socialmente por estos cuerpos que conservan y preservan como signo del proceso civilizatorio propio de la clase a la cual se hace parte como también del ser mujer.

El cuerpo hijo, igualmente significa que ellas deben alejarlos de los vicios, es decir de otras mujeres que por su origen o desconocimiento del mismo pueden transmitir comportamientos por medio de la leche o de la palabra, por ellos se recomendará el no uso de las nodrizas o las criadas en la crianza de estos cuerpos. Alejarlos de los otros cuerpos como del esposo y el chino en tanto son lo que no deben ser o llegar a ser. Alejamiento suficiente para poder ejercer la caridad y filantropía necesaria como parte de la educación catequística del momento.

El cuerpo hijo supuso el buen orden del cuerpo en su vestir, alimentar, orientar, corregir, y cuidar. Su utilidad está dada en la inversión dada al cuerpo y en el reconocimiento social del buen hijo.

6. Temporalidades y espacialidades: contornos de la marginalidad

El tiempo y el espacio, categorías modernas sobre las cuales lo urbano configura nuevas formas, fueron también coordenadas sobre las cuales la utilidad de los cuerpos determinó la eficiencia y eficacia de las instituciones. Los procesos de regulación, de control ejercicios sobre los cuerpos, estaban dados por el deseo que la nueva sociedad buscaba de éstos, como también de la eficacia pública. La casa de Refugio como tal estaba ubicada en un espacio de concurrencia pública a la mirada de todos y todas.

Esta expiación estaba determinada por lo que se espera de esta institución, su utilidad, su eficiencia en los recursos sobre el producto esperado, el de convertir los cuerpos expósitos, abandonados, privados de responsables, en cuerpos de trabajo, útiles a otros en labores domésticas o artesanales, un espíritu económico de racionalización que busca imponerse sobre un plano de dos dimensiones: el tiempo invertido y el espacio delimitado.

7. Reglar, controlar, disciplinar

El reglamento al interior del establecimiento supuso ser exhaustivo en la manera de regular el tiempo de los cuerpos. Era imponer una lógica cotidiana, intensa, observable, medible, de intervalos de tiempo en relación con las actividades como se presenta a continuación.

Horario	Actividad
5:30 am	...se ocuparán en hacer el aseo i limpieza de sus personas, bañándose por lo menos la cara, los brazos i los pies, barriendo las piezas i corredores de la casa i sus dormitorios, sacudiendo i tendiendo las camas, i poniendo todas las cosas en el debido orden.
6:30 am	Se pasa a la capilla a la misa y lectura del rosario. Después al refectorio a desayunar y luego a ejercitarse en la labor asignada.
8:30 a 10:30 am	Escuela con el capellán
10:30 am	Se pasa al refectorio al almuerzo
10:30 a 11:30 am	Descanso
11:30 am a 4:00 pm	Se ejercitan en la labor asignada
4:00 pm	Pasan al refectorio para la comida

5:00 pm	Entrega del trabajo al director y hacer las correcciones correspondientes.
7:00 pm a 8:00 pm	Los reclusos van a la iglesia a recibir la doctrina cristiana.
8:00 pm	Se retiran a sus dormitorios donde estarán en actividades honestas.
9:00 pm	Hora de dormir y se apagan las luces.[1]

Tomado de: Los artículos del 82 al 94 son la fuente para este horario. Ver: Acevedo Tejada, Alfonso. Colección de todos los decretos de interés general expedidos por la cámara de la provincia de Bogotá. 1832 – 1843. (Biblioteca Nacional)

8. La separación de cuerpos

La Casa organizaba a la población en cuartos separados por hombre y mujeres, al capellán que habitaba la casa se le confía la llave de dicha división: “es de su deber guardar la llave de la puerta divisoria de los departamentos, i no podrá confiársela a ninguna persona, excepto al director, evitando la comunicación entre los que habitan en ella”. Como se lee, la llave era un deber del capellán, con ella separa los cuerpos por su sexo en dos secciones, esta separación tenía como fin evitar la comunicación entre los dos espacios y los cuerpos.

Pero no era la única manera de separar también en la instrucción se daban precisas orientaciones: “A los jóvenes varones recibidos en la espresada Casa, se les enseñará a leer, escribir, contar, los principios de moral i religión, un oficio de que puedan subsistir, como zapatería, carpintería, tejido etc, el dibujo i los principios fundamentales de la constitución del estado. A las hembras además de leer, escribir, contar, religión, moral, se les enseñará los oficios propios de su sexo.” estos oficios se describen más adelante como: “oficios propios de su sexo, como coser, hilar, bordar, cocinar, amasar, lavar, i otros semejantes” (Acevedo Tejada, 1843).

Estas formas de separar los cuerpos también buscaban una cualificación del mismo de acuerdo al sexo, el cual se vería reflejado en los procesos de concertaje definidos en el reglamento, proceso que consistía en

que una persona de la sociedad “honrada” podía solicitar los servicios de un joven el cual quedaba sujeto a laborar por dos años bajo la responsabilidad de quien lo concertara.

9. Conservación de los cuerpos

Los cuerpos requieren ciertas condiciones para conservarlos, dentro de estas condiciones estaba el alimento:

Desayuno Al salir de la misa	“... Un pocillo de chocolate de harina, o café de panela si lo escogieren algunos individuos, i tres onzas de pan...”
Almuerzo Diez y media de la mañana	“... cuatro onzas de pan, cuatro de carne de vaca o cordero, dos onzas de arroz o tres de maíz en mazamorra, con seis onzas de papa i un ajicara de chocolate de harina, o café de panela si lo escogieren algunos individuos...”
Comida Cuatro i media de la tarde	“...cuatro onzas de pan, seis de carne, dos de arroz, o tres de maíz en mazamorra, ocho de papa, i cuatro de panela, alfandoque o miel.”
“Al almuerzo y comida se pondrá la sal, manteca, color, cebolla, ajos i verduras correspondientes”	

Tomado de: Ver: Acevedo Tejada, Alfonso. Colección de todos los decretos de interés general expedidos por la cámara de la provincia de Bogotá. 1832 – 1843. (Biblioteca Nacional).

La descripción de los alimentos no solo buscaba racionalizar las raciones entregadas, sino llevar un control sobre los abarrotes entregados, la administración se preocupaba por los recursos para este tipo de actividades.

Lo segundo era el vestido:

La manera de vestir a los niños de la casa estaba dada por una diferenciación con los demás, quiénes los demás, los que habitaban en la ciudad con sus padres y madres. La cantidad de ropa con la que contaban consta de dos mudas de ropa para cambiarse cada semana. El vestido de los niños es de “camisa, calzón i saco” y las niñas” camisa larga, enagua para

debajo, enagua para encima i saco; ropón para niños menores" (CUNDINAMARCA, 1872).

El cambio de ropa y el aseo como la cantidad de mudas no eran suficientes, en uno de los informes de visita que se realizaban una de las recomendaciones era la siguiente:

"Formar una ropería i tenerla provista de suficientes vestidos de repuesto, para que los niños se muden la ropa por lo menos cada siete días."

10. Técnicas y estrategias para conservar

10.1 Los artefactos de la conservación: el torno

Una forma en que se cuidado el anonimato de la exposición de cuerpos fue el torno:

"en el departamento de mujeres se colocará un torno con la cuerda i campana para recibir los espositos" (ACEVEDO TEJADA, 1843).

Donzelot (2008) hace una descripción del torno "es un cilindro que gira sobre su eje y en el que un lado de la superficie lateral está abierto; el lado cerrado da a la calle y en sus proximidades hay un timbre... Avisa a la persona de guardia... Inmediatamente el cilindro, girando sobre sí mismo, presenta al exterior su lado abierto, recoge al recién nacido y, prosiguiendo su movimiento, lo introduce en el interior del hospicio" (DONZELLOT, 2008).

La campana, no solo anuncia que hay un cuerpo nuevo, sino que al mismo tiempo alguien ha expuesto un cuerpo. Boswell (1999) menciona que la diferencia entre abandono y exposición hay una diferencia y es la intención de vida o muerte del cuerpo. Para el primero el abandono tiene la consideración de resguardar el cuerpo para que pueda sobrevivir, algunos de los sitios de abandono eran las iglesias, o a las puertas de una familia que a consideración de la persona podría cuidar mejor dicho cuerpo; la segunda, la intención era dejarlo expuesto para que falleciera y eran dejados a las laderas de los ríos, o en caminos, donde se menciona que en ocasiones eran los cuerpos eran destrozados por los perros.

El artefacto del torno buscaba garantizar el anonimato de quien abandonaba, y proveer lo necesario para que el cuerpo se mantuviera a salvo mientras era hallado o encontrado.

10.2 Cunas

Aunque las cunas no son un artefacto único de los expósitos, fue usada para la conservación de los cuerpos abandonados, en la casa se tenían un número de 15 cunas para atender los cuerpos que iban llegando. estos artefactos eran sencillos y cumplían la labor para mantener los cuerpos a salvo, aun así, se menciona que podían llegar a fallecer.

El número de camas como la habitación donde eran acogidos los cuerpos, era un rito en el cual estaba el de establecer las marcas dejadas por quien abandono, o de posibles rastros en el cuerpo por si alguien reclamaba el cuerpo.

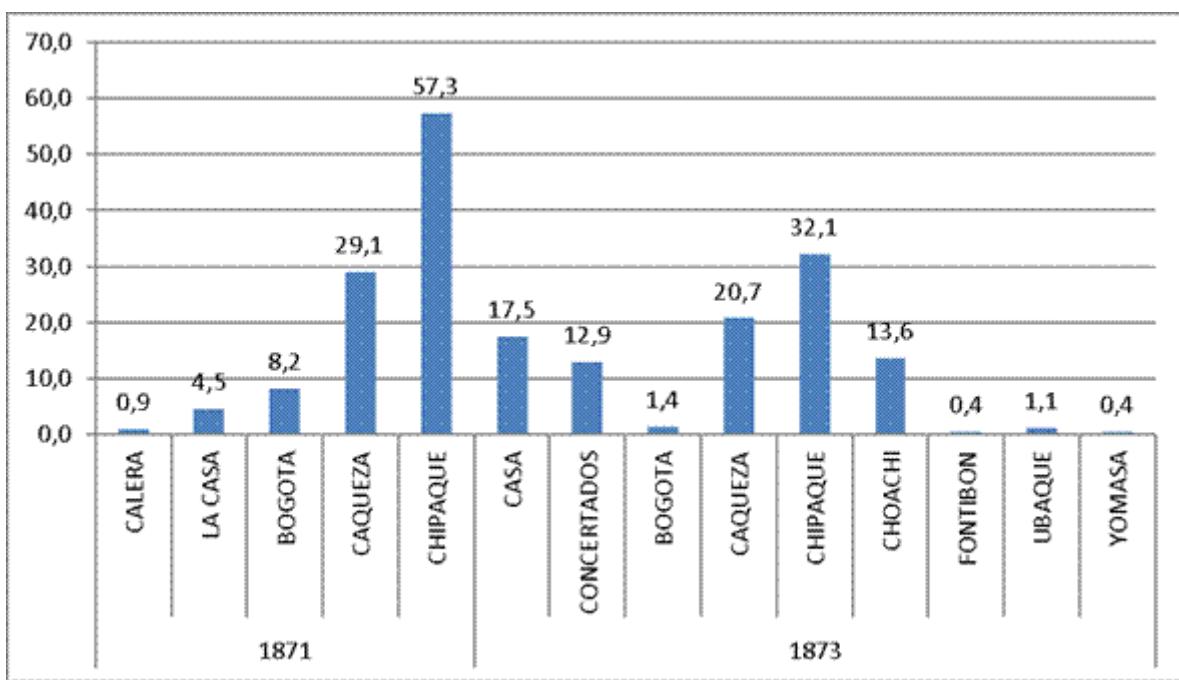
10.3 Nombrar el cuerpo

Los cuerpos abandonados no siempre tenían una nota que pudiera dar cuenta del nombre, para lo cual se desidia que: “designará el apellido que deba llevar cada esposito, tomando de entre los ciudadanos beneméritos del país, que hayan muerto, para cuyo efecto le dará cuenta el director oportunamente.”, nombrar el cuerpo era dar vida social, y darle un apellido reconocido suponía involucrar a la sociedad en general en el proceso de conservación

11. Amas de cría

Esta estrategia se mantuvo de la colonia, que fue dar el cuerpo a una mujer con ciertas características para cuidar del cuerpo: “inmediatamente a su recibo se solicitará por la mayordoma, ama de leche a quien se entregue la criatura, procurándose que sea de arreglada vida i de complexión sana, la cual, ...” (ACEVEDO TEJADA, 1843).

Las amas de cría eran contratadas de los municipios cercanos a Bogotá:



Gráfica construida a partir de los informes publicados en la Revistas de los establecimientos de Beneficencia años 1871 y 1873 (Junta General de Beneficencia, 1871).

Con ello se buscaba un control de conservación de los cuerpos expósitos sino de brindar una actividad a las mujeres en el cuidado de estos niños.

12. Conclusiones

Las formas de la infancia

Sobre los cuerpos se configuran formas que buscan satisfacer los deseos de una sociedad. Dichas formas son para los cuerpos de carne y hueso capas que buscan dar sentido y ubicarlos en el espacio social. Capas que son equiparables a las necesidades que se busca satisfacer.

Todos los cuerpos de carne y hueso materializan una forma particular que determina a dicho cuerpo, no son solo las diferencias físicas como una discapacidad o malformación lo que lo determinan como tal. Es la forma que se configura en torno de dicho cuerpo.

Los cuerpos crecen, se desarrollan y fenen, y es un hecho fáctico sobre el cual no hay mayor discusión. Pero esas etapas, momentos, fases no

son iguales y son determinadas por las condiciones sociales, económicas y culturales que rodean dicho desarrollo. Es así como un cuerpo abandonado a las orillas de un río, o las puertas de una iglesia o una casa de familia prestante lleva a que la forma expósito que rodea dicho cuerpo se instale como una marca sobre su piel, sus piernas, sus brazos, sus ojos, sus manos. Igualmente sucede con dicho cuerpo que escapan del espacio social de la familia, que lo abandonan para habitar la calle, no hay una diferencia con el cuerpo expósito sino el tiempo del momento preciso en que llega a la calle a ser parte de las "milicias", pero que, a diferencia del anterior, sus marcas están dadas por las condiciones de deterioro que significa el no tener un mantenimiento de su piel, sus manos, sus vestidos. Haciendo de estos las marcas de identificación clasificación y ubicación en el espacio social de la calle.

Las formas del cuerpo adquieren así dos elementos importantes en las configuraciones sociales, por un lado, el uso de dichos cuerpos por la sociedad, es decir, para satisfacer o canalizar emociones en torno de ellos. Por otro lado, está la utilidad de estos cuerpos, prácticas que socialmente tienen un significado para el conglomerado en general, que son parte del mundo de la necesidad, que buscan vincular, en una forma específica de ser dicho cuerpo. Uso y utilidad de estos cuerpos son parte de la producción de significados y significantes que se instaura, que envuelve los cuerpos sobre los cuales no hay posibilidad de filiar.

Este último elemento nos permite identificar las formas que configuran la filiación de un cuerpo a un espacio social como lo es la familia. Es un elemento construido, determinado por elementos culturales y biológicos como la raza, el parentesco, el apellido, el curso de la vida familiar, entre otros. La continuidad de una herencia social, marcada por estos elementos, lleva a igualar la forma cuerpo con los otros, la ausencia de unos y la presencia de otros no son distantes sino cercanos en la forma como determinan sus vidas. Una relación que está dada no por la voluntariedad, por la noción de la libre determinación de un contrato social. La forma como los cuerpos son denominados niños, crías, bebés, animalitos, entre otros, está dada por el uso y utilidad que la sociedad determina como relación con estos cuerpos.

Los usos del cuerpo

Los cuerpos se producen de dos maneras, biológica y socialmente. Para el caso que nos ocupa, la producción social de los cuerpos está dada por los significados y significantes que se imponen a estos. Ejemplo de ello está en la palabra hijo, la cual surge en relación con unos adultos que producen sus roles de madres o padres. La noción de hijo “filius” determina y configura una red de relaciones de significados y prácticas en torno a dicho cuerpo. Hay unos supuestos de cuidado, de conservación y preservación de dicho cuerpo.

En dicha producción del cuerpo hijo se instalan una serie de elementos que, a manera de inversión, se presentan como “garantía” de preservar elementos herenciales, esto último en términos económicos, sociales y culturales: un apellido, una tradición, una familia, que dan cuenta del significado mismo de hijo. Las tensiones que dicho significado genera están determinadas por los significantes que cada familia, es decir, los padres y madres dan a dicho cuerpo, la formación, los castigos, la corrección, el vestido, el tipo de alimentos, la atención de su salud, entre otros aspectos que permiten diferenciar a las familias una de otra. El uso del cuerpo como forma de diferenciación de las familias permite identificar el rol que tienen los cuerpos en la sociedad.

Los cuerpos que no cumplen estas condiciones adquieren otros significados socialmente, por ejemplo, el cuerpo expósito o el cuerpo chino. El primero como ausencia de todo aquello que el cuerpo hijo tiene como insumo en su producción, el expósito no se construye desde la idea de familia, pero la ausencia no deja de ser una regla, un canon sobre el cual se busca vincularlo en dicha producción. La institucionalidad buscará emular estas formas de relaciones para construir un cuerpo, para que esta emulación cumpla el uso del mismo cuerpo que busca integrar.

El cuerpo chino tiene los elementos de cuerpo hijo, pero no igual magnitud. Está filiado a una familia de la cual huye o de la cual es expulsado para habitar la calle, este habitar supone una exposición a las condiciones de lo público, aquello que está en un debate entre lo que no es de nadie y es de todos, es el cuerpo republicano que se instala en la naciente vida re / publicana que se está configurando y que, como respuesta, busca crear instituciones

que delimiten, demarquen, ubiquen dicho cuerpo en espacios para que adquieran una forma social particular.

La calle

Un espacio común que determina la vida de los cuerpos expósitos y chinos es la calle. La calle no solo se convierte en un espacio de socialización, de abandono y exposición sino también en una estrategia.

La calle es un espacio para el juego, para la participación, para estar en las dinámicas de la vida política, igualmente es un espacio de anonimato en el cual se abandonan cuerpos, o se exponen en los tornos construidos para esta acción. La calle no es solo parte de una cuadrícula que da forma a la ciudad, que separa manzanas o casas, la calle se hace en la medida que las actividades de los ciudadanos y ciudadanas la dinamizan.

La calle es un lugar para exponer, para el caso del cuerpo expósito, quien lo deja allí busca el momento para dejar un secreto a la vista de todos, el cuerpo secreto expuesto a los ojos de todos, de los transeúntes, para que alguien lo acoja. El secreto íntimo del mundo de la vida privada es parte hoy del mundo público de la calle. El secreto encarnado en el cuerpo expuesto pasa así a ser de la caridad social, de la beneficencia. Un cuerpo secreto en el cual concluye lo público y lo privado, que de manera latente carga la tensión de abandono de una sociedad que está en tránsito de cambios.

La calle se hace estrategia, desde el espacio social que se construye, la calle es pública, pero al mismo tiempo es un lugar para lo íntimo, un secreto que se encarna, se corporiza en el abandono.

Para el cuerpo chino la calle es anonimato y exposición. El primero en tanto se oculta en su visibilidad su familia, sus padres, es una latencia de quien sabe y no dice quiénes son sus padres. Es exposición en tanto habita el espacio público, es un cuerpo que se mueve por todos los rincones de la ciudad, es un cuerpo pícaro, sobre el cual recae lo público como un todo. Ese recae en las exposiciones de los golpes, de los pisones, de las miradas de quienes los examinan, de quienes se diferencian. Es un cuerpo de la exclusión en dos movimientos. El primero, al momento en que se fuga de la casa, del espacio familiar, del hogar de lo íntimo, privado; y el segundo, en el que la sociedad lo determina para ubicarlo, mantenerlo, separarse, aislarlo de las relaciones

sociales; pero, al mismo tiempo, al habitar lo público es parte de la vida social, está ahí, a la vista, con sus formas de vestir, de andar, de hablar, silbar.

Para el cuerpo hijo, la calle es un lugar para el paseo, pero no la calle en general, es la calle para exponer su filiación, sus formas de vestido que permiten a sus progenitores recibir la aceptación pública. El cuerpo hijo es expuesto como condición de extender la familia, exponerla en sociedad, en dar a conocer las formas como el apellido, los rasgos y el vestir que diferencian a una familia de otra.

La calle para los tres cuerpos es espacio de estrategia, entre exponer y ocultar, en este movimiento el cuerpo encarna nuevas formas, adquiere denominaciones para ser ubicado, rastreable, determinado en las tensiones entre lo público y lo privado. La calle como espacio de estrategia determina las dimensiones para dicha relación de una sociedad que está cambiando, está busca hacer de lo público un espacio útil desde lo velado, desde aquello que requiere estar a los ojos de todos.

La casa: entre lo oculto y lo visible

Las paredes en las cuales se internan los cuerpos parecen una estrategia de ocultamiento, de alejarlos de los ojos públicos, de llevarlos a un espacio privado en el cual queden por fuera de la visión de quienes ocultan un secreto, al interior de los cuerpos o de buscar una “higienización” del espacio visual y físico.

Al leer los cuerpos (chino, hijo y expósito), en la casa no solo son recogidos los cuerpos que están expuestos en la calle. La casa para los tres cuerpos son lugares que permiten ubicar y hacer útiles los cuerpos. Una utilidad centrada en el velo social, es decir, en el cuidado de dicha utilidad. Este velo supone estar atentos en la construcción de estos cuerpos, que está centrada en la utilidad de un cuerpo y la cual es medible, calculable, metrizable en tanto la sociedad en su conjunto requiera los servicios de dicho cuerpo.

La casa para los tres cuerpos es una forma de diferenciación, para el cuerpo hijo la casa es propiedad, familia, espacios diferenciados de acuerdo con el nuevo modelo burgués. Para el cuerpo chino la casa es un espacio de expulsión o abandono, la calle se hace así un espacio de habitar, es el lugar de

visibilización para la sociedad, como para los chinos, es un espacio que está para sus actividades. Para el cuerpo expósito, la Casa no tiene esa noción de propiedad, la habita, pero no le pertenece, es un lugar para vivir, pero bajo la observación, no solo del equipo administrativo sino bajo el velo de la sociedad en general que ve en su caridad la utilidad futura de estos cuerpos.

La casa para los tres cuerpos no solo es un espacio físico, está determinada por las actividades que se realizan en cada quicio, como también por la funcionalidad para la construcción del nuevo cuerpo. Para cada cuerpo los espacios de la casa estarán dados para un fin preciso, no basta con habitar el espacio, es necesario que quienes están con ellos y ellas controlen las actividades, persistan en su intencionalidad como también en la disciplina, esta última tendrá diferentes formas de presentarse, ya sea mediante el castigo físico, ordenes específicas de amenaza o el control social que solicita a los padres corregir a sus descendientes.

La casa es un espacio que tiene ubicación en la cuadratura de la ciudad, las calles, manzanas o cuadras demarcan espacios, límites, coordenadas cartesianas de un lugar que pronto tienen nombre o apellido de familias. La Casa de Refugio no es ajena a ello, tiene un lugar en la ciudad, y por lo tanto está a los ojos de todos, ya sea para la visita en la cual los internos presentan sus trabajos para ser vendidos, ya sea para solicitar en concertaje o para abandonar un cuerpo en el torno.

Para el cuerpo chino la calle es un lugar visible para su habitar, lo ven durmiendo en las aceras, en las iglesias, en las puertas, jugando entre las cuadras, participando de las manifestaciones y, al mismo tiempo, es un cuerpo que todos buscan reconocer para evitarlo, para expiarlo, fustigarlo, castigarlo, descargar sobre él lo que no se hace con el cuerpo hijo.

Bibliografía

(29 de enero de 2021). Recuperado el Enero de 2021, de gramatica net:
<https://www.gramaticas.net/2019/07/ejemplos-sufijo-ema.html>

ACEVEDO TEJADA, A. Reglamento de la Casa de Refugio Instrucción y Beneficencia. **Colección de todos los decretos de interés expedidos por la cámara de la provincia de Bogotá. 1832 - 1842.** 1843.

ACOSTA DE SAMPER, S. (15 de Diciembre de 1880). Consejo a las madres. **La mujer**, pp. 59 - 62.

ACOSTA DE SAMPER, S. (15 de Diciembre de 1880). **La Mujer**. pp. 59-60.

BAJTIN, M. **El metodo formal en los estudios literarios. Introducción crítica a una poetica sociologica**. Madrid: Alianza editorial, 1994.

Biblioteca Nacional de Colombia. **Reglamento de la Casa de Refugio, Instrucción i Beneficencia de Bogotá**. Bogotá: Imp. de Nicomedes Lora, 1834. Recuperado el 15 de febrero de 2020, de https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/69901/0

BOGOTÁ, A. d. Acuerdo organicode la Casa de refugio la municipalidad de Bogotá. En: **Acuerdos de la municipalidad de Bogotá expedidos en Iso años de 1864 a 1866**. Bogotá: imprenta de Nocolas Gómez, 1866. p. 71.

BOSWELL, J. **La misericordia ajena**. Barcelona: Muchnik editores S.A., 1999.

CROS, E. **La sociocritica**. Madrid: Arco Libros - La Muralla, 2009.

CUNDINAMARCA, B. d. (1872). Informe casa de refugio. **Revista de los establecimientos de beneficencia** (31), 1872.

Cundinamarca, B. d. Informe Casa de Refugio. **Revista de los establecimientos de beneficencia** (37), 1873.

DONZELLOT, J. **La policía de las familias. familia, sociedad y poder**. Buenos Aires: Nueva Vision, 2008.

JUNTA General de Beneficencia. (6 de Marzo de 1871). Lista de espositos y de las amas . **Revista de los establecimientos de beneficencia**, pp. 72-74.

KRISTEVA, J. **El texto de la novela**. Barcelona: Lumen, 1981.

QUINTERO, M. Paz total, que prevalezca el diálogo por encima de cualquier forma de violencia. En: **Pedagogía de la memoria, verdad y justicia en hispanoamérica**. Bogotá: Universidad Distrital, 2023.

VERGARA VERGARA, J. M. El chino de Bogotá. En: **Cuadro de costumbres**. Bogotá: Minerva, 1931. pp. 243-259.

VERGARA y VERGARA, J. M. El Chino. En: **Cuadros de costumbres**. Bogotá: Minerva, 1931. pp. 243-259.

VOLOCHINOV, V. N. **El marxismo y la filosofía del lenguaje.** Buenos Aires: Ediciones Godot, 2018.

ZIZEK, S. **El sublime objeto de la ideología.** Mexico: Siglo Veintiuno Editores, 1992.

ZIZEK, S. **Idelogía. Un mapa de la cuestión.** Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1994.